

ACTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESORE DE PERCUSIÓN PARA LA ESCUELA DE MÚSICA DURANTE EL CURSO 2017-2018, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

Habiendo finalizado el plazo para realizar las reclamaciones oportunas, y no habiéndose registrado ninguna, la Comisión de Valoración otorga como puntuaciones definitivas la que se muestra a continuación:

Especialidad: Percusión

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
MARIA VICTORIA NAVARRO SERRANO	0	0	0

Según lo expuesto, La Comisión propone al Presidente de la Corporación la contratación D^a. María Victoria Navarro Serrano para ocupar la plaza ofertada de Profesora de Percusión durante el curso 2017-2018.

Lo firma la Secretaria de La Comisión, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.